

125-22.08

**Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCIÓN**

PROCESO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO:	1. Mayor Impacto del Control fiscal en las Entidades Sujeto de Control y en la Sociedad.
VIGENCIA DEL PLAN:	2011	SUB OBJETIVO:	1.2 Los Procesos Misionales son Oportunos y con Calidad.
FECHA DE SEGUIMIENTO:			

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
1	1.2.10. Las quejas en la contraloría tienen una atención oportuna y su tramite se hace rigurosamente	1. Atención y trámite de quejas																			
		1.1. Recepciona y Analiza el contenido de la queja y denuncia ciudadana para determinar su competencia y definir su trámite de acuerdo al grado de complejidad.																			
		1.2. Registra en el Software de quejas y denuncias ciudadanas la información recibida																			
		1.3. Realiza el análisis de incidencia de las quejas recibidas durante el año como insumo para la formulación del PGA de la siguiente vigencia																			
		1.4 Efectuar seguimiento a los términos del tramite de la queja																			
		1.6. Informar al peticionario sobre el trámite final y los resultados obtenidos (por escrito, cartelera interna o web según sea el caso)																			
		1.7. publicar trimestralmente el informe consolidado del trámite de las quejas recepcionadas																			
2	1.2.8 Se desarrollan auditorias articuladas con el control social impulsando la participación ciudadana	2. Realización de auditorias en Enlace con la Comunidad																			
		2.1. Identificar los sujetos de control a auditar en Enlace con la Comunidad																			
		2.2. Integrar al PGA de la vigencia las auditorias en Enlace con la Comunidad a realizar para el abordaje de los sujetos de control y temas identificados																			
		2.3. Identificar los actores externos clave a vincular en el desarrollo de las auditorias a realizar																			
		2.4. Capacitar a los actores externos clave identificados sobre la metodología de la auditoria a realizar (método, contenidos y herramientas) y sobre los alcances de su participación																			
		2.5. Realizar las auditorias articuladas definidas y programadas en el PGA de la vigencia, atendiendo el procedimiento definido																			
		2.6. publicar los informes producto de las auditorias realizadas en Enlace con la Comunidad																			

RESPONSABLE DEL PROCESO: Martha Rosmery Castrillón Rodríguez - Contraloría Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana

**Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCIÓN**

PROCESO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO:	1. Mayor Impacto del Control fiscal en las Entidades Sujeto de Control y en la Sociedad.
VIGENCIA DEL PLAN:	2011	SUB OBJETIVO:	1.4 La contraloría fortalece su estrategia de relacionamiento externo
FECHA DE SEGUIMIENTO:			

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
3	1.4.2 La Contraloría implementa políticas de programas de formación a ciudadanos y organizaciones cívicas, logrando mayor efectividad en el control social	3. Ejecución de los planes de capacitación externa y de estímulo a la participación ciudadana																			
		3.1 Elaborara los planes de capacitación externa y de estímulo a la participación ciudadana para la vigencia 2012																			
		3.2 Realizar la planeación y la gestión para el desarrollo de los planes de capacitación externa y de estímulo a la participación ciudadana (vigencia 2011)																			
		3.3 Ejecutar, de acuerdo a lo planeado, los programas de capacitación externa y de estímulo a la participación ciudadana (vigencia 2011)																			
		3.4 Continuar con el programa de Control Fiscal Participativo para Jóvenes Estudiantes																			
		3.5 Realizar seguimiento al cumplimiento (indicadores) del plan de capacitación externa (vigencia 2011)																			

RESPONSABLE DEL PROCESO: Martha Rosmery Castrillón Rodríguez - Contraloría Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana

**Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCIÓN**

PROCESO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO:	3. Transparencia en la Rendición Pública de Cuentas de las Entidades Sujeto de Control
VIGENCIA DEL PLAN:	2011	SUB OBJETIVO:	
FECHA DE SEGUIMIENTO:			

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
4	3.2 La comunidad y las corporaciones públicas juegan un papel más activo frente a la rendición pública de cuentas de las entidades sujeto de control.	4. Rendición pública de Cuentas																		
		4.1. Vincular la rendición pública de cuentas en el plan de capacitación externa																		
		4.2 En coordinación con los procesos de Control Fiscal y Administración de Recursos Informáticos, desarrollar capacitaciones dirigidas a la comunidad con el fin de sensibilizarla con relación a la importancia de la rendición pública de cuentas por parte de las entidades públicas y su importancia para una adecuada participación y veeduría ciudadana																		
		4.3 Evaluar las capacitaciones realizadas sobre rendición pública de cuentas de conformidad con los procedimientos y formatos institucionales																		
		4.4 Documentar las actividades realizadas y resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas (indicadores)																		
RESPONSABLE DEL PROCESO: Martha Rosmery Castrillón Rodríguez - Contraloría Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana																				
CÓDIGO: M1P1-01												Version:7.0								

**Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCIÓN**

PROCESO:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO:	2. Mejoramiento de la Gerencia pública de las Entidades Sujetas de Control
VIGENCIA DEL PLAN:	2011	SUB OBJETIVO:	
FECHA DE SEGUIMIENTO:			

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
5	2.3 La experiencia y conocimientos existentes en la Contraloría son aprovechados para el fortalecimiento de la gestión pública de los sujetos de control	5. Vincular la rendición pública de cuentas en el plan de capacitación externa dirigida a los sujetos de control																			
		5.1 En coordinación con los procesos de Control Fiscal y Administración de Recursos Informáticos, desarrollar capacitaciones dirigidas a los sujetos de control en materia de rendición pública de cuentas y Rendición de Cuenta en Línea (RCL)																			
		5.2 En coordinación con el proceso de Control Fiscal, capacitar a los candidatos a la gobernación, las alcaldías y los concejos en aspectos de gestión pública (hacienda pública, planes de desarrollo, entre otros) para que soporten mejor sus programas de gobierno																			
		5.3 Evaluar las capacitaciones realizadas de conformidad con los procedimientos y formatos institucionales																			
		5.4 Documentar las actividades realizadas y resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas (indicadores)																			

RESPONSABLE DEL PROCESO: Martha Rosmery Castrillón Rodríguez - Contraloría Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana
CÓDIGO: M1P1-01
Version:7.0